

29723 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1990, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 22 de noviembre de 1990.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO

Referencia: 266. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Pedro Diez Diez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal 1: Don Ernesto Martínez Sagarzazu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Don Vicente Alcaraz Alvarez de Perea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Doña Zenaida Uriz Ayestarán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Gustavo Elizaga Antón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Gabino Gaztelu Barreira, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1: Don Mario Meléndez Rolla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Doña María Araceli Suárez Barrio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Doña Zenaida Uriz Ayestarán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Maximino Diez Gabela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Referencia: 267. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José Castellano Alcántara, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Doña Laura M. Bravo Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2: Don Domingo Gómez Domingo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña María Concepción Bermúdez Edo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don José Manuel Antoñanzas Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Andrés María Gutiérrez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1: Don Francisco Rodrigo del Molino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña María Belén Soler Monreal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal 3: Don Miguel Lloret Climent, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Gustavo Elizaga Antón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

29724 RESOLUCION de 27 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se corrigen errores en la de 8 de octubre de 1990, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por Resolución de 21 de mayo de 1990.

Habiéndose observado errores en la publicación de la Resolución arriba mencionada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1990, a continuación se detalla la oportuna corrección:

En la página 34268, y en la plaza TEU-478, donde dice:

«Comisión titular:

Presidente: Don José María Gascó Montes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Rafael Rodríguez Ochoa, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña», debe decir:

«Presidente: Don Jaume Porta Casanellas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Josep María Villar Mir, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña».

Barcelona, 27 de noviembre de 1990.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ADMINISTRACION LOCAL

29725 RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer, en propiedad, dieciocho plazas de Médicos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 279, de 1 de diciembre actual, figura publicada convocatoria para la provisión, en propiedad, de dieciocho plazas de Médicos, de las especialidades que seguidamente se relacionan, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación y cuyos programas se publican en el «Boletín Oficial» del día siguiente, el número 280.

Las especialidades son las siguientes:

Una de Médico adjunto, especialidad Análisis Clínicos-Laboratorio.

Dos de Jefes Clínicos, especialidad Psiquiatría.

Una de Médico adjunto, especialidad Neurología.

Tres de Médicos adjuntos, especialidad Pediatría.

Tres de Médicos adjuntos, especialidad Medicina Interna.

Cuatro de Médicos adjuntos, especialidad Anestesia-Reanimación (UCI).

Tres de Médicos adjuntos, especialidad Traumatología.

Una de Médico adjunto, especialidad Radiodiagnóstico.

Las citadas plazas están incluidas en el grupo A, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y clasificadas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Superiores y denominaciones indicadas anteriormente, con las retribuciones básicas que a dicho grupo A corresponden, y demás complementarias que figuran asignadas a los correspondientes puestos de trabajo.

Quienes estén interesados, y cuenten con la titulación de Licenciados o Doctores en Medicina y especialidad correspondiente, como con la demás documentación que en las propias bases se cita, podrán optar a las mismas dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El modelo de instancia oficial podrá adquirirse gratuitamente en la Sección de Personal o en la Unidad de Registro e Información. A la instancia se acompañará la carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales, la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de «derechos de examen» como aquella documentación que acredite los méritos que el aspirante alega en su currículum, y a los solos efectos de tenerlos en cuenta el Tribunal en la fase del concurso, habida cuenta que el sistema de provisión es el de concurso-oposición libre.

Todos los demás trámites a seguir constan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 279 citado, de 1 de diciembre actual.

Se hace la advertencia de que las sucesivas publicaciones y trámites se harán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Pontevedra, 3 de diciembre de 1990.—El Presidente.—El adjunto a Secretaría